

Santiago, 11 de noviembre de 2024

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**  
**Inscripción en Registro de Valores N°253**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
**P R E S E N T E**

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la letra b numeral 2 del párrafo I de la Norma de Carácter General N° 475, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El 30 de octubre de 2024 pasado, se adjudicó y comunicó la Licitación Pública “Construcción de Obras Ferroviarias y Obras Complementarias para el proyecto Tren Alameda Melipilla”, a SACYR CHILE S.A., para el tramo MELIPILLA – MALLOCO, por un monto de UF 8.651.578,403, IVA incluido; y al grupo licitante en formación BESALCO S.A. - DRAGADOS S.A. AGENCIA EN CHILE, para el tramo MALLOCO – LO ERRÁZURIZ, por un monto de UF 11.736.227,98, IVA incluido.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

José Solorza Estévez  
Gerente General  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado